



## **MEMORIA DE ACTIVIDADES CURSO 2017-2018**

Siguiendo el procedimiento de planificación y priorización establecido, durante este curso académico hemos estado trabajando en los proyectos incluidos en las planificaciones semestrales del Servicio de Informática y Comunicaciones:

<https://www.ubu.es/servicio-de-informatica-y-comunicaciones/informacion-general-0/informes-encuestas-e-indicadores/planificacion>

A continuación se describen algunos de estos proyectos solicitados al SIC por los miembros del equipo de gobierno y algunas mejoras abordadas a iniciativa del propio servicio durante este curso académico.

### **✓ NUEVA APLICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Con fecha 21 de noviembre de 2017 se inició el expediente de contratación XPS0049/2017 para la “Adquisición de una aplicación de soporte a la Gestión de los Recursos Humanos de la Universidad de Burgos”, adjudicado a la empresa OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA S.A. por un importe de adjudicación de 328.470,23 € iva incluido, incluyendo el suministro, implantación y migración de los datos de la aplicación actual, así como el soporte y mantenimiento durante el periodo de un año.

Las directrices que deben guiar el proceso de implantación de esta nueva aplicación son:

- Solución que cubra el ciclo completo de la gestión y que proporcione autonomía al Servicio de Recursos Humanos para realizar la gestión de los procesos en el ámbito de sus competencias.
- Alta disponibilidad. Se deberá primar una arquitectura y una configuración tales que permitan el funcionamiento del servicio aún en el caso de fallos.
- Interoperabilidad y orientación a servicios. Garantizar un entorno tecnológico en el que se pueda realizar la integración con los diferentes sistemas y aplicaciones de la universidad, y entre los distintos sistemas y aplicaciones de terceros, en función de los estándares más extendidos.
- Seguridad de la información, auditoría y trazabilidad. La aplicación deberá orientarse al cumplimiento normativo en el ámbito de la seguridad de la información, contemplando todas sus dimensiones. Se requiere el registro de las acciones realizadas por los usuarios en la aplicación, de forma que se pueda hacer el seguimiento de las mismas, permitiendo conocer la situación y trazabilidad de cualquier expediente, así como los diferentes estados por los que ha pasado.
- El proceso de migración deberá plantearse de forma que se minimice el impacto en el funcionamiento, tanto de la propia aplicación objeto del contrato, como de las aplicaciones existentes que se integran o comunican con dicha aplicación.



- Garantizar el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio establecidos.

Dentro de las tareas de mantenimiento estarán incluidas todas las actuaciones y el soporte necesarios, para que el sistema se mantenga en funcionamiento, tanto en la operativa diaria, como en la incorporación de las sucesivas actualizaciones del software de base o la introducción de nuevos módulos o funcionalidades y/o cambios en los ya existentes.

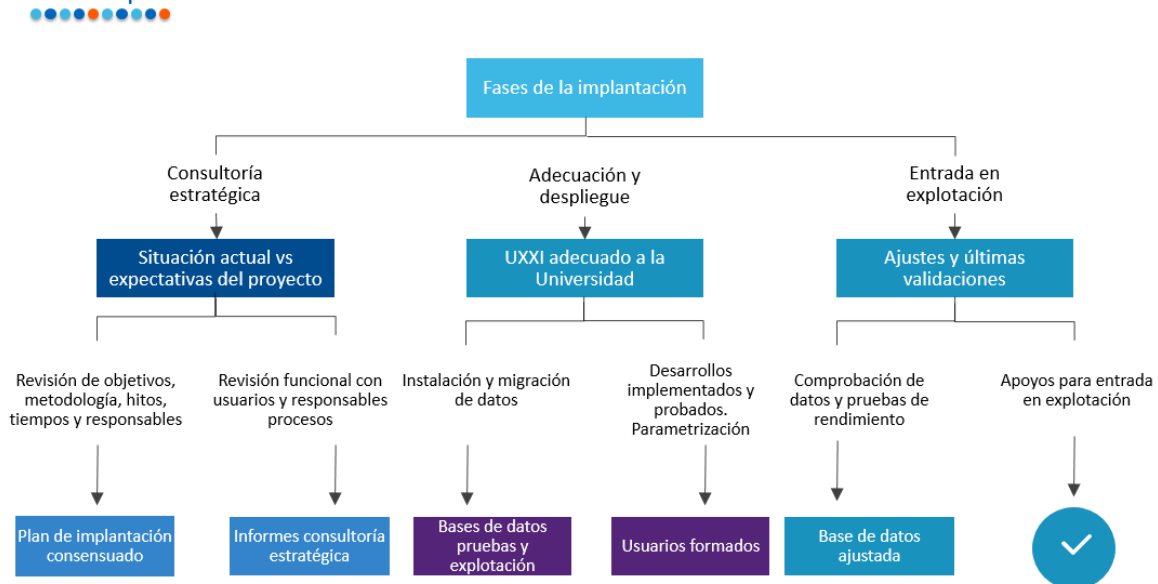
El plazo de ejecución del contrato que comprende la implantación completa de la aplicación se hará en un **plazo máximo de 12 meses** contados desde el día siguiente a la firma del contrato. Como plazo parcial se establece que **el día 31 de diciembre de 2018** deberá estar completamente implantada y en funcionamiento la gestión de los módulos relacionados con los expedientes de personal y la elaboración de la nómina y de las cotizaciones sociales.

Una vez finalizada la implantación completa de todos los módulos dentro del plazo de ejecución establecido, comenzará a contar el periodo de soporte y mantenimiento de la aplicación que será por el plazo de un año.

Más información:

<https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=227>

### Una implantación a medida de la Universidad





Procesos



- ✓ Involucra a varios servicios
- ✓ Exige coordinación y adaptación de tiempos de gestión
- ✓ Soportado en datos integrados.
- ✓ Distintas tecnologías.

### ✓ CONTRATACIÓN E IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

Siguiendo la hoja de ruta marcada por la Comisión de Administración electrónica de la Universidad de Burgos (UBU), era necesario disponer de una plataforma de tramitación electrónica que incluyese todos los componentes y funcionalidades necesarias para permitir el cumplimiento del marco legal, el cumplimiento de las normas técnicas de interoperabilidad y seguridad y de los estándares nacionales e internacionales, siguiendo las directrices establecidas en la Política de Gestión de Documentos Electrónicos (PGDE) de la Universidad.

Con fecha 20 de diciembre de 2017 se lanzó el procedimiento de contratación XPS0050/2017 “Adquisición de una plataforma de tramitación electrónica para la Universidad de Burgos”, adjudicado a la empresa TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., por un importe de adjudicación de 72.175,29€ iva incluido. La plataforma se denomina **Tangram GO !**

Se trata de un contrato mixto de suministro y servicios, ya que contempla la adquisición de una aplicación informática que ya debe estar desarrollada y en explotación junto con los servicios necesarios para la implantación, migración y personalización para su uso por la Universidad de Burgos, así como el soporte y mantenimiento durante un periodo de un año. En el contrato se incluyen todos los servicios profesionales, licencias y componentes necesarios, siendo el hardware facilitado por la Universidad.

La contratación de esta plataforma de tramitación electrónica para la Universidad de Burgos, pretende los siguientes objetivos:

- Cumplimiento de las leyes 39/2015 y 40/2015.
- Cumplimiento de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).
- Cumplimiento de la Política de Gestión de Documentos Electrónicos (PGDE) de la



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

### SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

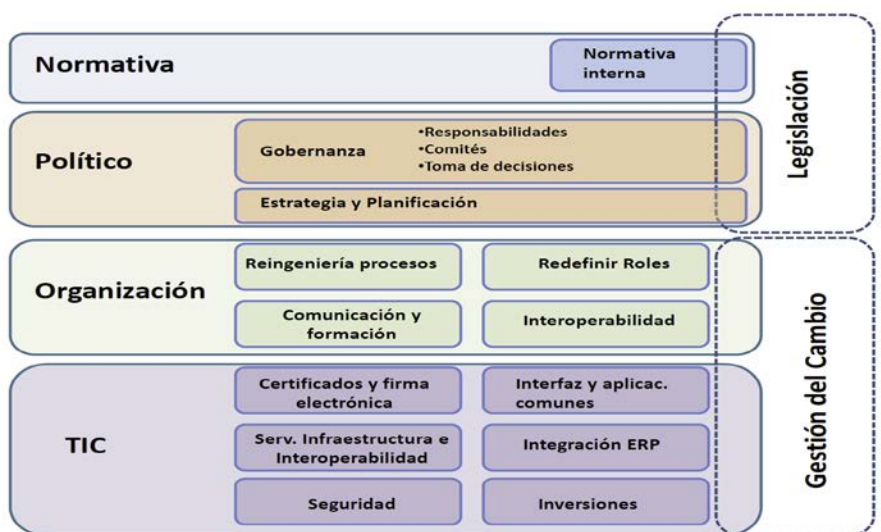
- Universidad.
- Cumplimiento de la Política de firma electrónica de la Universidad de Burgos.
- Agilizar los trámites administrativos.
- Reducir progresivamente la necesidad de aportar información por parte de los ciudadanos.
- Eliminación progresiva del papel.
- Permitir el intercambio de información con otras universidades y administraciones públicas.
- Preservación y conservación de los expedientes electrónicos.

Se adjudicó el 14 de marzo de 2018 y el plazo de ejecución del contrato que comprende la implantación completa de la plataforma y los procedimientos requeridos por la Universidad, se hará en un **plazo máximo de 9 meses** contados desde el día siguiente a la firma del contrato. Una vez finalizada la implantación, comenzará a contar el periodo de soporte y mantenimiento de la aplicación que será por el plazo de un año.

La implantación de la administración electrónica tiene un carácter multidisciplinar y necesita ser abordada desde varios ámbitos:

- Estratégico
- Normativo/Legal
- Organizativo
- Tecnológico

No se puede implantar sin el apoyo de equipo de gobierno de la universidad, sin la dotación de suficientes medios humanos y tecnológicos y sin una clara visión y planificación de las actuaciones a realizar.





La puesta en producción está prevista en dos fases:

**Primera fase: Plazo de implantación 6 meses. Septiembre de 2018**

- ✓ Migración al nuevo sistema de los procedimientos actualmente en producción en UBU. Migración de expedientes actuales.
- ✓ Procedimiento de instancia general (de oficio o a solicitud del interesado) con las fases de tramitación que permita elegir al funcionario tramitador los subprocedimientos que considere oportunos, es decir, trámites opcionales, que pueden presentarse o no, según los casos, como pago telemático, notificación, informe, etc.
- ✓ Herramientas del MINHAFP a integrar: Cl@ve identificación  
(<https://administracionelectronica.gob.es/ctt/clave> )

**Segunda fase: Plazo de implantación 3 meses. Diciembre de 2018**

- ✓ Procedimiento de firma de actas académicas (calificaciones), integrada con SIGMA y firmada con sello de órgano.
- ✓ Procedimiento para la solicitud y emisión de certificados académicos incluido el pago, firmado con sello de órgano (Secretario General).
- ✓ Procedimiento para la solicitud y emisión de Título y SET.

Estos procedimientos implican implantar los mecanismos de integración requeridos para poder usar los procedimientos de autoservicio ya existentes en los ERPs corporativos, pero de forma que se cumplan las leyes 39 y 40/2015 (poder enviar desde los ERPs al Registro, al Portafirmas, Notificaciones, sello de órgano, sellado de tiempo, almacenamiento en el gestor documental,...)

Más información:

<https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=233>

✓ **SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE RED DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

Las adquisiciones de equipamiento se hacen de forma escalonada en función de las necesidades y la disponibilidad presupuestaria de la universidad. Esta situación complica bastante la gestión del equipamiento de red que estaba soportado en diferentes contratos y con diferentes proveedores. Durante este curso académico se ha trabajado en unificar el soporte y mantenimiento dentro de un único contrato (excepto el equipamiento de la red wifi cuyo contrato de renting está aún en vigor).



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

### SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Con fecha 24 de mayo de 2018 se abrió el plazo de presentación de ofertas resultando adjudicataria la empresa Ambar Telecomunicaciones, por un importe de 72.500 € IVA excluido.

Dentro del alcance de este contrato se incluyen todas las actuaciones y el soporte necesario para que la red se mantenga en funcionamiento, tanto en la operativa diaria, como en la incorporación de nuevas funcionalidades y/o cambios en la topología o la configuración, así como en las sucesivas actualizaciones del firmware, parches o nuevas versiones del software.

Con carácter general la Universidad de Burgos dispondrá de soporte con los servicios siguientes:

- Atención de incidencias: corrección de errores y problemas de funcionamiento de la red (paradas, indisponibilidad total/parcial del servicio, pérdidas de rendimiento, etc.), detectados por la empresa o comunicados por los responsables de la Universidad de Burgos.
- Monitorización y configuración remota de equipos
- Suministro, instalación y configuración de todas las actualizaciones de firmware, parches o nuevas versiones del software o incorporación de mejoras o nuevas funcionalidades, liberadas por el fabricante.
- Asesoramiento a los técnicos del Área de Comunicaciones de la UBU.
- Todas las actuaciones planificadas que requieran de una parada del servicio se realizarán en las fechas y horario acordados previamente con la Universidad.

Más información:

<https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=322>

#### ✓ **CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y FORMACIÓN EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

El ENS es el marco, obligatorio para las administraciones públicas, de requisitos y principios básicos para la protección adecuada de la información y su gestión a través de medios electrónicos.

La gestión de la seguridad es un proceso de mejora continua con un foco importante en la concienciación y formación de los miembros de la Comunidad Universitaria.

En la actual sociedad del conocimiento, basada en las tecnologías de la información y las comunicaciones, es fundamental tener una formación básica en seguridad de la información y ser conscientes de los riesgos, para poder desenvolvernos en un entorno cada vez más tecnológico.



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

### SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

A lo largo de este curso académico, previa aprobación del Comité de Seguridad de la Información de la UBU, se ha realizado una Campaña de concienciación en seguridad de la información con materiales del INCIBE (disponibles en base a un acuerdo entre esta organización y CRUE):

<https://www.ubu.es/servicio-de-informatica-y-comunicaciones/documentacion-de-ayuda/campana-de-concienciacion-del-incibe>

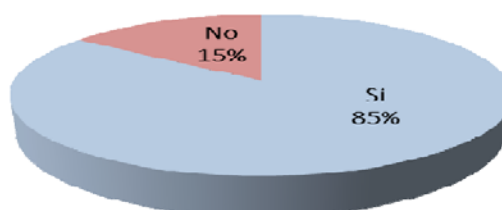
Durante la campaña se han impreso posters y folletos informativos y se ha enviado a los miembros de la Comunidad Universitaria información sobre contraseñas, bloqueo de equipos, cifrado de información en dispositivos y equipos portátiles, consideraciones sobre el acceso a redes wifi abiertas, borrado de la información confidencial, el phishing, los soportes de información y la seguridad de la información en el puesto de trabajo.

Finalmente se lanzó una encuesta sobre la campaña con los siguientes resultados:

Fecha	7 al 21 de junio de 2018
Metodología	Encuesta online (aplicación Limesurvey)
Instrumento	Cuestionario elaborado en función de los objetivos propuestos
Población	8676 como población inicial y 8303 como población final, eliminando a aquellas personas que no deseaban participar.
Muestra	131 cuestionarios
Nivel de confianza	Superior al 95% - para los datos generales.
Margen de error	Para los datos generales: $\pm 8,49\%$

#### ¿Conoces la campaña de seguridad de la información que ha realizado la Universidad este curso académico?

	Nº	%
Sí	111	84,73
No	20	15,27
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>100%</b>



Si indican que "Sí" conocen la campaña de seguridad de la información,



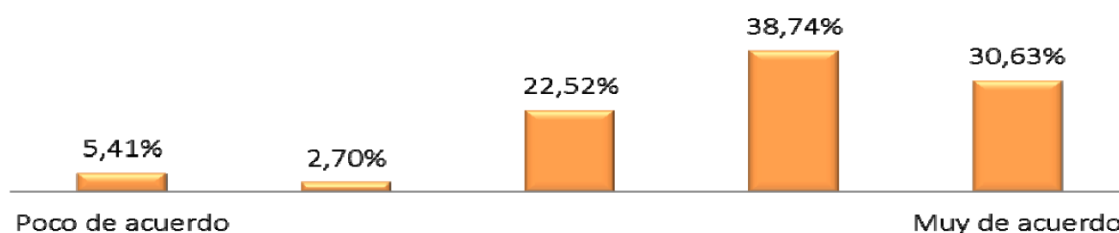


**¿Crees que ahora eres más consciente de los riesgos de seguridad?**

Media = 3,86 sobre 5

Desviación típica = 1,057

Coefficiente de Variación = 27,36%

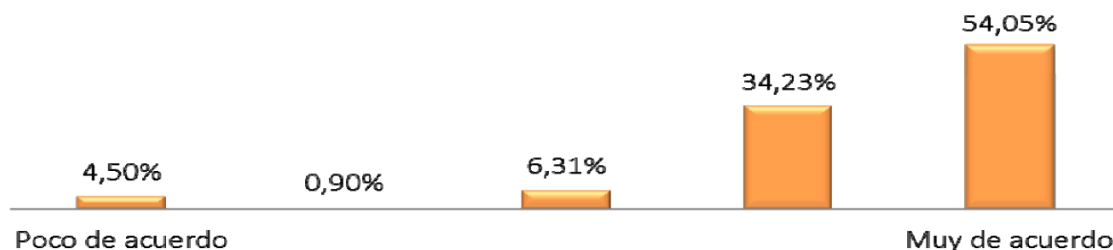


**¿Te parecen útiles este tipo de campañas?**

Media = 4,32 sobre 5

Desviación típica = 0,974

Coefficiente de Variación = 22,52%



Se recuerda que la normativa actual de la Universidad de Burgos en materia de seguridad de la información está publicada en:

<https://www.ubu.es/normativa/normativa-de-administracion-y-gestion-general-de-la-universidad/seguridad-de-la-informacion>

Los procedimientos de seguridad así como los materiales de los cursos de formación están ubicados en la intranet de la Universidad:

<https://www.ubu.es/intranet-de-la-universidad-de-burgos/informacion-especifica/seguridad-de-la-informacion>

Además, en la página web del Servicio de Informática y Comunicaciones (<http://www.ubu.es/servicio-de-informatica-y-comunicaciones/informacion-general-0/seguridad-de-la-informacion>) y en UBUVirtual hemos dejado material informativo para todos los miembros de la comunidad universitaria.





Queremos incidir en que las personas somos el elemento más importante en la cadena de seguridad y por eso, es muy importante que seamos conscientes de los riesgos y sepamos proteger nuestros datos y la información que manejamos.



✓ **MEJORAS EN LA GESTIÓN DE LA RED. CAMBIO DE DIRECCIONAMIENTO DE CENTROS.**

Durante este curso se está llevando a cabo, un proyecto de revisión y reorganización del direccionamiento de la red de los distintos edificios, con los siguientes objetivos:

- Racionalizar el direccionamiento separando adecuadamente el direccionamiento público y privado, ya que existen limitaciones en el número de IPs públicas.
- Reorganizar el direccionamiento de IPs y nombres de los equipos para que sean nombres más intuitivos y siguiendo un esquema de rangos.
- Mejorar la seguridad de la red y la gestión de la misma.



- Almacenar y mantener la información del inventario en la herramienta de gestión del SIC para que esté accesible a los técnicos que la necesiten y reducir de este modo los tiempos de resolución de incidencias y peticiones.

Se ha diseñado un procedimiento planificado por edificios, intentando mantener el servicio de red al 100% sin que los usuarios se vean afectados.

Hasta la fecha se ha realizado esta reorganización en los siguientes edificios: Biblioteca Central, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, EPS Campus Río Vena, Facultad de Humanidades y Comunicación, Facultad de Ciencias, CIBA y Edificio I+D+I, estando prevista la finalización del proyecto a finales de 2018.

#### ✓ APLICACIÓN PARA AUTOMATIZAR EL PROCESO DE COMPRA DE EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS

Con el fin de mejorar el proceso de compra de equipos microinformáticos, se ha diseñado e implantado una aplicación que permite la gestión de las compras de equipos de los acuerdos marco, con los siguientes objetivos:

- Disponer de la información actualizada del estado de cualquier solicitud.
- Poder medir indicadores de tiempos de las distintas fases de la compra.
- Reducir el tiempo total desde la solicitud hasta la instalación del equipo en el puesto del solicitante.
- Mejorar la satisfacción de los usuarios que participan en el proceso.

De este modo, para solicitar la compra de material informático homologado ya no hay que cumplimentar manualmente un documento en papel, sino que puede hacerse todo el proceso mediante vía electrónica (disponiendo de firma electrónica).

Para alcanzar estos objetivos se ha integrado en UBUNet (<https://ubunet.ubu.es>) la opción **“Propuestas de Adquisición de Material Informático Homologado”** donde se puede:

- Obtener información acerca de este proceso.  
Esta opción redirige a la web del Servicio de Gestión Económica con información acerca del proceso y el catálogo de equipos.  
<http://www.ubu.es/servicio-de-gestion-economica/contratacion/adquisicion-de-equipos-informaticos>
- Cumplimentar el Anexo 1 para solicitar Material Homologado.



**Adquisición de Material Informático**

**Menú Principal**

**INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Información sobre este procedimiento en el siguiente URL: <http://www.ubu.es/servicio-de-gestion-economica/contratacion/adquisicion-de-equipos-informaticos>

Pulsa el botón MATERIAL HOMOLOGADO para:

- Crear una petición o propuesta de adquisición de material informático homologado.
- La propuesta será acorde al ANEXO I que se viene utilizando.
- La propuesta se grabará en una Base de Datos y se propondrá de inmediato su impresión o conversión a PDF para que se imprima en papel, se firme y envíe al Jefe u órgano gestor correspondiente.
- La impresión se puede realizar en cualquier otro momento acudiendo al apartado MIS PPOUESTAS DE COMPRA de este mismo aplicativo.

**MATERIAL HOMOLOGADO**

(Anexo I)

**MATERIAL NO HOMOLOGADO**

(Contrato Menor de Material Informático No Homologado)

**MIS PROPUESTAS DE COMPRA**

**MATERIAL NO HOMOLOGADO:**

- La propuesta de adquisición de material informático no homologado se venía realizando mediante el ANEXO III creado para tal efecto.
- Pero el Artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público exige desde el 9 marzo 2018 su tramitación como un CONTRATO MENOR.
- En este caso debe rellenarse, de momento y manualmente, la propuesta mediante el NUEVO formulario para **CONTRATOS MENORES** (elegir el de material informático no homologado).

Pulsa el botón MIS PROPUESTAS DE COMPRA para:

- Obtener un listado de las diferentes propuestas de adquisición de material informático realizadas y que te afectan como solicitante, gestor o destinatario.
- Elegir una de las solicitudes o propuestas de adquisición e imprimirla. El solicitante debe firmarla y remitirla al centro gestor (su jefe).
- Sólo se muestran propuestas de compra desde el año 2018 inclusive.

AYUDA  
Sugerencias  
CERRAR

© Universidad de Burgos - Webteam 2011

Para realizar una solicitud, una vez hemos consultado la información sobre el procedimiento y el catálogo indicado anteriormente, seleccionamos **“Material Homologado”** para que se muestre el formulario de **“Propuesta de adquisición de Material Informático”**.

Es importante identificar correctamente:

- El centro gestor del gasto.
- El destinatario de los bienes.
- La ubicación de los bienes.
- La empresa homologada seleccionada.
- El conjunto de productos del catálogo que se solicitan.
- La aplicación o aplicaciones presupuestarias contra las que se repercuten.



**Formulario "Propuesta de adquisición de Material Informático"**

Se puede generar un pdf de la solicitud, firmarlo digitalmente y enviarlo a gestión económica. Si no es posible, se imprimirá y firmará.

- Obtener el formulario el nuevo formulario para “Contratos Menores”. La propuesta de adquisición de material informático no homologado se venía realizando mediante el Anexo III creado para tal efecto. Pero el Artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público exige desde el 9 marzo 2018 su tramitación como un contrato menor.
- Buscar información acerca de “Mis propuestas de compra”. Con esta opción el interesado puede consultar el estado de sus pedidos o realizar la reimpresión de formulario. Se puede consultar para cada expediente su estado, fechas de cumplimentación de la propuesta, informe del CAU, aprobación, pedido, entrada en el CAU, inventariado, salida del CAU e instalación. Si lo desea o se requiere, se puede obtener una copia en formato pdf.

En la imagen se muestra un ejemplo de lo que un usuario puede ver (se ha sombreado la información que identifica al solicitante).



#	Expediente	Nombre	FECHAS en orden de proceso								@Crestor	@Solicitante	@Destinatario	Estado	Motivo	VER PDF
			Propuesta	Informada	Firmada Vice	Pedido	Entrada CAU	Inventariado	Salida CAU	Instalación						
1	4878	S	2018-04-19 11:38:12	2018-06-25										solictada	IMPRIMIR/COPIAR	
2	4218	S	2018-05-23 13:09:04	2018-05-23	2018-05-23	2018-05-30	2018-05-31	2018-06-04	2018-06-04					Aprobada	IMPRIMIR/COPIAR	

### Propuestas realizadas por el interesado.

Además de su estado, se puede comprobar:

- El número de expediente.
- La fecha en que se ha cumplimentado la propuesta.
- La fecha en la que se ha informado la propuesta (la remitida en papel).
- La fecha de la aprobación.
- Las fechas de: pedido, entrada en el CAU, inventariado, salida del CAU e instalación.

### ✓ MIGRACIÓN DE CORREO DE EGRESADOS DE GMAIL A OFFICE 365

Desde que se produjo la migración del correo de la Universidad a la plataforma Office 365 se han estado gestionando dos plataformas de correo: Office 365 como solución corporativa de correo electrónico y Google Apps para educación como plataforma de correo para egresados bajo el dominio "universidaddeburgos.es". Esta situación provocaba que se tuviera que duplicar el trabajo de gestión del correo electrónico, ya que ambas plataformas se gestionan de forma independiente.

A fin de simplificar la gestión se decidió unificar las plataformas de correo, migrando el correo ubicado en Google hacia la plataforma de Microsoft. Esta migración ha supuesto un trabajo de análisis en la que se ha elegido la mejor solución técnica posible para realizar el cambio que supusiera el menor trastorno para los usuarios.

Aprovechando el cambio de plataforma se han confirmado las cuentas que estaban realmente en uso y se han eliminado las cuentas inactivas.

Tras informar a los usuarios afectados, el día 12 de junio de 2018 dio comienzo la migración de Google Apps a Office 365, finalizando el proceso el día 18 de junio de 2018.

### ✓ INSTALADOR DEL CONFIGURADOR AUTOMÁTICO EDUROAM





## UNIVERSIDAD DE BURGOS

### SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Educational Roaming (eduroam), es una iniciativa de ámbito nacional e internacional, para conseguir un espacio único de movilidad. El objetivo último es conseguir que todos los usuarios de las organizaciones adscritas, cuando se trasladen a otra organización que también esté adscrita, puedan conectarse a la red de una manera sencilla con el uso de las credenciales de su propia organización de origen.

La Universidad de Burgos pertenece a la iniciativa eduroam, y permite el acceso a su red inalámbrica a los usuarios de cualquier organización afiliada a esta iniciativa, de acuerdo con la política de itinerancia de eduroam, y la Política de Seguridad de la Información y la Normativa de uso de los Sistemas de Información de la UBU. Es responsabilidad del usuario del servicio respetar las políticas de uso, tanto de la institución visitada, como de su organización de origen.

Para conectarse a la red wifi de la UBU se necesita un ordenador con una tarjeta de red inalámbrica y unas credenciales (usuario y contraseña):

1.-Los miembros de la Comunidad Universitaria usarán las credenciales únicas para todos los servicios que oferta la UBU: UBUNet, Correo, UBUVirtual, etc...

2.-Para usuarios de otras instituciones participantes en el proyecto eduroam, el usuario y la contraseña, así como el soporte las credenciales, los proporciona la institución de origen.

Los miembros de la Comunidad Universitaria de la UBU pueden usar esta red, en todas las instituciones adheridas.

Para facilitar la configuración a los usuarios se han creado unas instrucciones y un enlace al instalador para cada tipo de dispositivo.

[https://www.ubu.es/sites/default/files/portal\\_page/files/documentacion\\_eduroam\\_0.pdf](https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/documentacion_eduroam_0.pdf)

<https://www.ubu.es/ubu/eduroam/>

Más información sobre eduroam:

<https://www.eduroam.es/>

#### ✓ **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT**

Con fecha 25 de junio de 2018 se ha publicado el concurso de adquisición de licencias Microsoft para la Universidad de Burgos ya que el contrato actual de 3 años de duración finaliza el próximo 1 de septiembre de 2018.



<https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=357>

El nuevo contrato tendrá una duración de 3 años. La licencia Campus de Microsoft permitirá el derecho de uso para ámbito interno, sin facultad de cesión a terceros, de todos los productos Microsoft objeto del contrato, que se podrán instalar en todos los ordenadores de la Universidad de Burgos (adquiridos o alquilados) de base Intel, Apple o de otro tipo.

Además, el personal docente e investigador y de administración y servicios de la Universidad de Burgos, podrá utilizar las licencias de los productos de escritorio en sus ordenadores personales, proporcionándose de este modo la posibilidad de trabajar en casa usando las mismas versiones de software que utilizan en la Universidad.

## ✓ OTROS PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO

### ESTRATÉGICOS

2018.S1-3 Soporte a la Unidad UBURankings y datos de transparencia. Vicerrector de Planificación, Servicios y Sostenibilidad.

2017.S2-3 Adaptación de Docencia por el cambio a SIGMA. Vicerrector de Profesorado.

2017.S2-4 Soporte a campaña Multirank 2017. Vicerrectora de Políticas Académicas.

### ADAPTACIÓN NORMATIVA

2017.S2-9 Soporte al proyecto SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria).

2018.S1-6 Modificaciones EBAU 2018. Vicerrectora de Estudiantes.

### MEJORA INTERNA SIC (para reforzar las infraestructuras o software de base)

2017.S1-8 Análisis de alternativas IaaS (servidores en la nube). Despliegue de pilotos

2017.S2-11 Revisión y auditoría de reglas del firewall. Documentación de arquitecturas. Adaptación de IPS/IDS.

2017.S2-12 Adquisición de licencias de ClearPass y revisión de la configuración.

2017.S2-13 Mejoras de la aplicación de gestión de tareas del SIC.

2017.S2-14 Despliegue de Windows 10 (aulas, equipos nuevos)

2017.S2-15 Análisis y definición de configuraciones tipo de equipos de usuario por colectivo (PAS, PDI), aulas, etc.

2017.S2-16 Migración y reconfiguración del sistema Windows Server Update Services (WSUS) según guía CCN-STIC 568.

### MEJORA DE OTRAS UNIDADES/SERVICIOS

2017.S2-18 Soporte a la Comisión de apoyo técnico para el desarrollo de las actuaciones en materia de interconexión de repositorios y visibilidad científica. Vicerrector de Investigación.





- 2017.S2-20 Plan de acción tutorial. Vicerrectora de Estudiantes.  
2017.S2-21 Carga de datos desde SIGMA a UBUVirtual. Vicerrectora de Políticas Académicas.  
2018.S1-18 Actualización del Baremo de Docencia en la aplicación UBUDocencia para los evaluadores. Vicerrector de Personal Docente e Investigador.  
2018.S1-19 Realización de indicadores de los programas de doctorado. Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento.  
2018.S1-20 Soporte a la instalación del software OGMIOS (plataforma de gestión del currículum del investigador). Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento.  
2018.S1-21 Instalación del software open source Subject Plus, para el desarrollo del proyecto Facultad de Derecho 3.0. Gerente.  
2018.S1-22 Adquisición e instalación de electrónica de red para la ampliación de instalaciones en el pabellón 2 del Hospital Militar. Vicerrector de Planificación, Servicios y Sostenibilidad  
2018.S1-23 Implementación de EZPROXY de OCLC en Biblioteca. Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento.

#### ✓ INDICADORES

A continuación se presentan algunos de los indicadores recogidos por el SIC.

Resultados de encuestas de satisfacción (encuestas del gestor de tareas y encuestas de servicios puntuales):

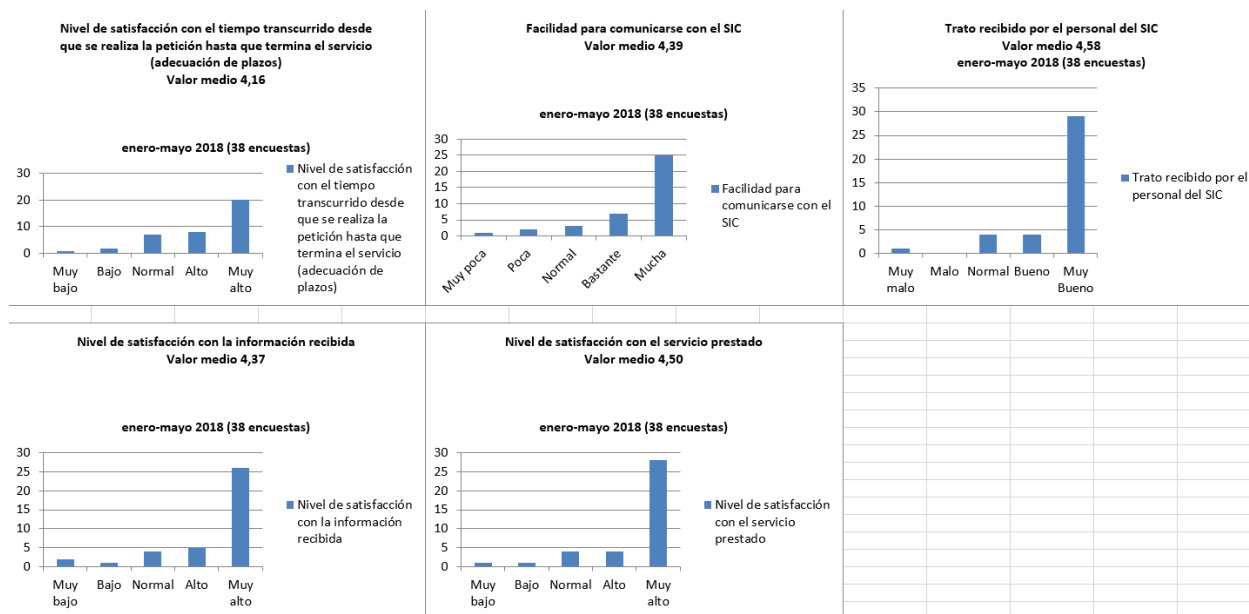
<b>Encuestas sobre servicios prestados por el SIC (enero-diciembre 2017)</b>	<b>2017 86 encuestas Valoración media*</b>
<b>Nivel de satisfacción con el tiempo transcurrido desde que se realiza la petición hasta que termina el servicio (adecuación de plazos)</b>	4,51
<b>Facilidad para comunicarse con el SIC</b>	4,36
<b>Trato recibido por el personal del SIC</b>	4,69
<b>Nivel de satisfacción con la información recibida</b>	4,60
<b>Nivel de satisfacción con el servicio prestado</b>	4,64
* Valores: del 1 (nada de acuerdo) al 5 (muy de acuerdo)	

<b>Encuestas sobre servicios prestados por el SIC (enero-mayo 2018)</b>	<b>2018 38 encuestas</b>
---	------------------------------



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

	Valoración media*
<b>Nivel de satisfacción con el tiempo transcurrido desde que se realiza la petición hasta que termina el servicio (adecuación de plazos)</b>	4,16
<b>Facilidad para comunicarse con el SIC</b>	4,39
<b>Trato recibido por el personal del SIC</b>	4,58
<b>Nivel de satisfacción con la información recibida</b>	4,37
<b>Nivel de satisfacción con el servicio prestado</b>	4,50
* Valores: del 1 (nada de acuerdo) al 5 (muy de acuerdo)	



Número de incidencias y peticiones recogidas por el SIC en el curso 2017-2018, clasificadas por centro:

CURSO 2017/2018 (De septiembre de 2017 a mayo de 2018)		
Incidencias/Peticiones por Centro	Número	Porcentaje
<b>Edificio Servicios Administrativos</b>	1050	22,54%
<b>Facultad de CC Económicas y Empresariales</b>	662	14,21%



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Escuela Politécnica Superior - A	485	10,41%
Escuela Politécnica Superior - D (Milanera)	396	8,50%
Facultad de Ciencias	403	8,65%
Facultad de Educación	420	9,02%
Facultad de Ciencias de la Salud, Humanidades y Comunicación	364	7,81%
Biblioteca Central	187	4,01%
Facultad de Derecho	210	4,51%
Rectorado	134	2,88%
Edificio de I+D+I	151	3,24%
Residencia Universitaria Camino de Santiago	16	2,75%
Fundación Universidad de Burgos	28	0,34%
Sin Localización	12	0,26%
Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	12	0,26%
Toda la Universidad	128	2,75%
<b>TOTAL :</b>	<b>4658</b>	<b>100,00%</b>

Número de incidencias y peticiones recogidas por el SIC en el curso académico 2017-2018, clasificadas por categoría:

<b>CURSO 2017/2018</b>		
<b>(De septiembre de 2017 a mayo de 2018)</b>		
<b>Incidencias/Peticiones por Categoría</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
Soporte a Equipamiento Puesto de Trabajo	2144	46,03%
Comunicaciones	672	14,43%
Correo y Colaboración	618	13,27%
Soporte TIC a la docencia	532	11,42%
Soporte TIC a la Gestión (Aplicaciones)	264	5,67%
Gestión de Identidades	271	5,82%
Publicación web	82	1,76%
Soporte TIC a la Investigación	50	1,07%
Sin Categoría	25	0,54%
<b>TOTAL</b>	<b>4658</b>	<b>100,00%</b>



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

■ ACCESOS A LA RED WIFI:

**CURSO 2017/2018**

(De septiembre de 2017 a mayo de 2018)

**Septiembre 2017**

**Octubre 2017**

**Noviembre 2017**

Client Session Summary	
Sessions:	531090
Unique clients:	9816
Guest users:	0
Unique APs:	472
Avg session duration:	25 mins
Total traffic (MB):	16796137.13
Total traffic In (MB):	10795870.20
Total traffic Out (MB):	6000266.93
Avg traffic per session (MB):	31.63
Avg traffic in per session (MB):	20.33
Avg traffic out per session (MB):	11.30
Avg traffic per client (MB):	1711.10
Avg traffic in per client (MB):	1099.82
Avg traffic out per client (MB):	611.27
Avg bandwidth per client (Kbps):	0
Avg signal quality:	33.35
Avg signal (dBm):	-63.27

Client Session Summary	
Sessions:	832213
Unique clients:	11674
Guest users:	0
Unique APs:	471
Avg session duration:	26 mins
Total traffic (MB):	24347999.85
Total traffic In (MB):	15174404.03
Total traffic Out (MB):	9173595.82
Avg traffic per session (MB):	29.26
Avg traffic in per session (MB):	18.23
Avg traffic out per session (MB):	11.02
Avg traffic per client (MB):	2085.66
Avg traffic in per client (MB):	1299.85
Avg traffic out per client (MB):	785.81
Avg bandwidth per client (Kbps):	0
Avg signal quality:	34.01
Avg signal (dBm):	-62.55

Client Session Summary	
Sessions:	838872
Unique clients:	11648
Guest users:	0
Unique APs:	474
Avg session duration:	28 mins
Total traffic (MB):	26168084.65
Total traffic In (MB):	16192314.68
Total traffic Out (MB):	9975769.97
Avg traffic per session (MB):	31.19
Avg traffic in per session (MB):	19.30
Avg traffic out per session (MB):	11.89
Avg traffic per client (MB):	2246.57
Avg traffic in per client (MB):	1390.14
Avg traffic out per client (MB):	856.44
Avg bandwidth per client (Kbps):	0
Avg signal quality:	34.55
Avg signal (dBm):	-61.90

**Diciembre 2017**

**Enero 2018**

**Febrero 2018**

Client Session Summary	
Sessions:	485077
Unique clients:	10431
Guest users:	0
Unique APs:	473
Avg session duration:	26 mins
Total traffic (MB):	16524878.07
Total traffic In (MB):	10226080.31
Total traffic Out (MB):	6298797.76
Avg traffic per session (MB):	34.07
Avg traffic in per session (MB):	21.08
Avg traffic out per session (MB):	12.99
Avg traffic per client (MB):	1584.21
Avg traffic in per client (MB):	980.35
Avg traffic out per client (MB):	603.85
Avg bandwidth per client (Kbps):	0
Avg signal quality:	33.64
Avg signal (dBm):	-62.84

Client Session Summary	
Sessions:	444344
Unique clients:	8460
Guest users:	0
Unique APs:	473
Avg session duration:	27 mins
Total traffic (MB):	16946305.16
Total traffic In (MB):	11984846.85
Total traffic Out (MB):	4961458.31
Avg traffic per session (MB):	38.14
Avg traffic in per session (MB):	26.97
Avg traffic out per session (MB):	11.17
Avg traffic per client (MB):	2003.11
Avg traffic in per client (MB):	1416.65
Avg traffic out per client (MB):	586.46
Avg bandwidth per client (Kbps):	0
Avg signal quality:	33.76
Avg signal (dBm):	-61.82

Client Session Summary	
Sessions:	517713
Unique clients:	10108
Guest users:	0
Unique APs:	474
Avg session duration:	31 mins
Total traffic (MB):	25918485.72
Total traffic In (MB):	19953159.23
Total traffic Out (MB):	5965326.49
Avg traffic per session (MB):	50.06
Avg traffic in per session (MB):	38.54
Avg traffic out per session (MB):	11.52
Avg traffic per client (MB):	2564.16
Avg traffic in per client (MB):	1974.00
Avg traffic out per client (MB):	590.16
Avg bandwidth per client (Kbps):	0
Avg signal quality:	35.65
Avg signal (dBm):	-58.58

**Marzo 2018**

**Abril 2018**

**Mayo 2018**



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Client Session Summary		Client Session Summary		Client Session Summary	
Sessions:	617801	Sessions:	483231	Sessions:	770884
Unique clients:	10651	Unique clients:	10132	Unique clients:	11005
Guest users:	0	Guest users:	0	Guest users:	0
Unique APs:	474	Unique APs:	474	Unique APs:	474
Avg session duration:	30 mins	Avg session duration:	30 mins	Avg session duration:	29 mins
Total traffic (MB):	31342036.23	Total traffic (MB):	23715942.34	Total traffic (MB):	36641189.06
Total traffic In (MB):	24000284.05	Total traffic In (MB):	18180968.61	Total traffic In (MB):	27550453.26
Total traffic Out (MB):	7341752.18	Total traffic Out (MB):	5534973.73	Total traffic Out (MB):	9090735.80
Avg traffic per session (MB):	50.73	Avg traffic per session (MB):	49.08	Avg traffic per session (MB):	47.53
Avg traffic in per session (MB):	38.85	Avg traffic in per session (MB):	37.62	Avg traffic in per session (MB):	35.74
Avg traffic out per session (MB):	11.88	Avg traffic out per session (MB):	11.45	Avg traffic out per session (MB):	11.79
Avg traffic per client (MB):	2942.64	Avg traffic per client (MB):	2340.70	Avg traffic per client (MB):	3329.50
Avg traffic in per client (MB):	2253.34	Avg traffic in per client (MB):	1794.41	Avg traffic in per client (MB):	2503.45
Avg traffic out per client (MB):	689.30	Avg traffic out per client (MB):	546.29	Avg traffic out per client (MB):	826.06
Avg bandwidth per client (Kbps):	0	Avg bandwidth per client (Kbps):	0	Avg bandwidth per client (Kbps):	0
Avg signal quality:	35.85	Avg signal quality:	35.54	Avg signal quality:	35.00
Avg signal (dBm):	-58.61	Avg signal (dBm):	-58.92	Avg signal (dBm):	-59.34

Algunos indicadores de uso de aplicaciones durante el curso académico:

CURSO 2017/2018 (De septiembre de 2017 a mayo de 2018)									
Acceso a aplicaciones (usuarios distintos)	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
SOA	635	254	105	61	343	321	103	200	84
UBUNet	2905	2298	2160	1683	2120	1854	1636	1391	1810
GAUSS*	569	543	537	297	353	350	476	407	557
SIGMA	6923	3594	2700	2816	5640	6163	2980	2363	2677
UBUVirtual (UBUCEV)	7155	7432	7455	7306	7453	7503	7233	7107	7180
Web UBU* (UBUCEV)	1127787	879822	807446	566792	763758	790909	748671	671114	927705

\*Accesos totales



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**

En Burgos,  
La Jefa del Servicio de Informática y Comunicaciones

Zulema Furones Fernández

